X

Sesion 18.

Dia 22 de Marzo de 1888

Presentes — Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior declarandose

\- - - abierta la sesion á las 2 p.m.

Presidente — Entrando en seguida en el Consejo á ocuparse de los asuntos

\- - - al despacho _ Resolvió

Barra — a) Mandar pagar:

Herrera — A D. Pedro Machin por haberes atrasados $ 168 Exp. 471

Guido — A las Preceptoras de las Escuelas General Carrera

Torre — y Dalmiro y Dª Francisca Bayeras por haberes atrasados _ _ _ _ _ „ 424 „ 553

	$	Exp.
Al Secretario y Escribiente del Consejo Escolar de Posadas por sus haberes correspꞌtes á Febrero último	70	„ 596.
A los Sres Jacobsen y Cª pr. utiles escolares	1.534	452
A las Preceptoras de las escuelas de la Colonia Caroya por haberes de Febrero último	166	543
A las „ „ de la Colonia Sampacho por sus haberes correspondientes á Enero y Febrero	332	„ 475
Al Preceptor de la escuela de Concepcion (Misiones) por sus haberes de Febrero último „	83	„ 542
La planilla interna de gastos del Consejo „	1309	670
A los Preceptores de las Escuelas de Posadas por sus haberes de Diciembre á Febrero último	216	„ 597
A los „ „ „ Villa Libertad por sus haberes correspꞌtes á Febrero último	186	„ 498
A los „ „ „ Colonia Victoria por sus haberes correspondientes á Febrero último	166	„ 496
A los „ „ „ Colonia Resistencia por sus haberes correspondientes á Febrero último	197	„ 484

A D. Gustavo Mendesky por libros y útiles	177'30	Esp.	443
A la Preceptora de la Escuela Grat. Ader por sus haberes correspondientes á Febrero último	83	"	476
A D. Ramon Molera por muebles y útiles escol.	779		774
A la orden de la Contaduria del Consejo para adquirir timbres postales	50		
Devolver al Sor D. Andres Simonazzi la suma de que ha abonado de mas al efectuar el pago de la propiedad que adquirió este Consejo	1867 34	Esp.	436

B) Conceder un mes de licencia á las Preceptoras Alejandra P. Vazquez y Josefa Pacheco

C) Nombrar Sub Preceptora elemental de la Escuela nº 2 del 5º Distrito á D. Leonilda Juvenal en reemplazo de N. Barreiro que renunció.

A D. Urbano Galeano Escribiente del Consejo Escolar del 3er Distrito.

Sub-preceptora de la Escuela graduada de varones del 1er Distrito á D. Maria Iranel

Sub-preceptor de la Escuela graduada de varones nº 1 del 15º Distrito á D. Jaime Asencio Perez en reemplazo del S. Sasso que renunció.

Maestra infantil de la Escuela graduada de niños del 8º Distrito á D. Peregrina Campiaglio.

Sub-preceptora de la Escuela graduada de varones del 1er Distrito á Dª Maria J. Iranel en reemplazo de la Sta Carreguí que fue ascendida

D) Elevar al Ministro de Instruccion Pública las solicitudes de Dª Juana Perez, Carlos Reus, Catalina Lourtes y Elisa Arcato, aconsejando se les acuerde la subvencion que solicitan.

E) Proveer los útiles que solicita el Consejo Escolar de Puerto Bermejo

Proveer " " " del 10 Distrito de la Capital

F) Solicitar del Señor Ministro de Hacienda el libre despacho de los bultos llegados por el vapor "Europa" conteniendo útiles escolares

G) Conceder un Certificado de competencia que habilite á la Preceptora diplomada por las Facultades de Francia Dª Eloisa Dulont para ejercer el magisterio en las escuelas de la Capital, Colonias y Territorios provinciales, pero previniendole que debe revalidar su diploma ante alguna de las Escuelas normales de la República en el término de un año, á contar desde la fecha.

H) Acordar al Tenedor de Libros del Consejo D. Ernesto Duvinier la cantidad de 300$ m/n que le serán abonados en tres cuotas, en compensacion á los trabajos extraordinarios que le han sido encomendados.

I) No hacer lugar á la solicitud de los Profesores de Gimnasio Lavegio y Morasttes.

J) Aprobar la permuta de las Ayudantes del 5º Distrito Stas Bodaracio y Pintos.

K Ascender á la Preceptora elemental de la Escuela nº 2 del 5º Distrito D. María Galiveldi y nombrar en su reemplazo Maestra Infantil de la misma Escuela Dª María Salari

L) Aceptar la renuncia del Profesor de Teneduria de Libros del 5º Distrito á D. Juan M. Williames.

Ll) Aprobar la rendicion de cuentas que por los útiles recibidos durante el año pp^do y 1er Trimestre del corriente presenta el Consejo Escolar del 1er Distrito.

M) Acusar recibo de la nota en que el Consejo Escolar del 14 Distrito comunica haber depositado la suma de 1000 $ en el Banco Nacional por impuesto de matrículas.

N) Archivar los expedientes n°s 634, 502, 659, 629, 638, 655 y 435.

Autorizar al Consejo Escolar de Puerto Bermejo para que pueda emplear de los fondos que tiene en su Tesorería las sumas necesarias para el franqueo de la correspondencia.

Se levantó la sesion á las 4 p.m.

[signature] [signature]